



NORMAS PARA COLABORADORES



1. El consejo editorial acepta el envío de artículos sobre la antigüedad clásica grecolatina y tradición clásica en cualquiera de los idiomas oficiales de la FIEC: español, portugués, francés, italiano, inglés y alemán. Se aceptan también traducciones de textos clásicos breves, con aparato crítico, de lengua de origen griego o latín y que no tengan versión publicada en castellano.
2. El comité editorial determina si se adecua a los intereses temáticos y metodológicos de la publicación y gestiona, en consecuencia, la evaluación externa. El método de referato empleado es “doble ciego por pares” (*double blind peer review*): se mantiene el anonimato tanto del autor como de los evaluadores.
3. Los artículos deben ser trabajos originales e inéditos. No se acepta una “segunda versión corregida” de la exposición presentada en un congreso. El artículo se envía en archivo adjunto a las siguientes direcciones electrónicas *circeclasicos@gmail.com* y *alessomarta@gmail.com*.
4. Extensión de las contribuciones:
 - Artículos: hasta 40.000 caracteres con espacios (incluidas notas y bibliografía).
 - Traducciones originales: hasta 40.000 caracteres con espacios (incluidas las notas).
5. El estilo general del artículo así como las notas y la bibliografía deben seguir las siguientes pautas:
 - Programa en el que se guarda el archivo: Microsoft Word para Windows.
 - Tipo y tamaño de letra: Times New Roman 12 (texto), Times New Roman 10 (notas), Times New Roman 11 (bibliografía).

Las comentarios bibliográficos se harán preferentemente en las notas utilizando comillas si es cita textual y entre paréntesis el apellido del autor, año y página. Si la cita está en una lengua distinta al texto (*i.e.* inglés, francés, latín) va en cursiva. Los apellidos de los autores van en versales.

Ejemplos:

Roma es “una ciudad de espectáculos” (WHITMARSH 2001: 78).

D. BUTTERFIELD (2010: 25, n. 4) afirma que “*Catullus’ poem clearly shows this concern.*”.

 - Al final del artículo deberá consignarse la bibliografía, discriminada en 1) **Ediciones y traducciones** y 2) **Bibliografía citada** en orden alfabético de autores y en orden cronológico cuando se citen varios trabajos del mismo autor. Apellido/s en versales, la ciudad de edición en lengua original, hacer constar fecha de la primera edición. Ejemplos:

Ediciones y traducciones (citar por editor y/o traductor)

MAZON, P. (ed.) (1993 [¹1928]). *Hésiode. Théogonie, Les travaux et les jours*. Paris: Les Belles Lettres.

SANTA CRUZ, M. I. y CRESPO M. I. (trads.) (2007). *Plotino. Enéadas*. Buenos Aires: Colihue.

Bibliografía citada

ATIENZA, A. (2003). “El canto amansa a las fieras. Los relatos monstruosos en *Odisea*”: *Argos* 27; 25-40.

FRONTISI, F. (2004). “Ovide pornographe? Comment lire les récits de viols”: *Clio* 19. Disponible en: [URL: <http://clio.revues.org/document643.html>].

GRIFFIN, M. T. (²1992 [¹1976]). *Seneca: A Philosopher in Politics*. Oxford: Clarendon Press.

JONG de, I. (1994). “Between Word and Deed: Hidden Thoughts in the *Odyssey*” en JONG de, I. y SULLIVAN, J. P. (eds.). *Modern Critical Theory & the Classics*. Leiden: Brill; 27-50.

- Las referencias a autores antiguos deberán ir en la siguiente forma:

Homero, *Odisea* 12. 236

Cicerón, *Tusculanae Disputationes* 3. 24-34

(en lo posible, sin abreviar; citar en la bibliografía la edición utilizada)

- Las citas textuales deberán realizarse entre comillas. En el caso de que excedan dos líneas, irán sin comillas en párrafo aparte con sangría (2 cm), interlineado sencillo.

- Las notas deben ir en pie de página, con interlineado sencillo.
- En cursiva: títulos de obras (*Eneida*), palabras o citas latinas y extranjeras y términos técnicos poco usuales.
- Abreviaturas usuales: siglo V a.C. / Cfr. / fr. 13 / 134 ss. / Gn 2. 13
- Para los términos griegos se empleará Unicode (ἦθος) tamaño 11. Evitar citas extensas.
- No incluir subrayados ni números en subtítulos.
- En el cuerpo del trabajo no deben emplearse ni subrayados ni negritas. En caso de que sea necesario enfatizar una palabra, se hará entre comillas simples.

6. Deben constar además el título del trabajo en castellano y en inglés y resumen y *abstract* (en castellano y en inglés) en un solo párrafo de no más de 100 palabras cada uno y cinco palabras-clave en castellano y en inglés.

7. En archivo aparte deben consignarse los datos personales del autor, pertenencia institucional, título de una o dos publicaciones y domicilio para correspondencia postal, al modo en que aparecen en el apartado **Colaboradores** los *curricula* abreviados.

8. La aceptación de los trabajos surgirá de la evaluación externa (sistema de doble anonimato) de un miembro del comité de referato internacional. Los especialistas del comité

tendrán en cuenta para la aprobación de los artículos los aspectos formales y estilísticos, la coherencia entre los objetivos planteados y su consecución, la seriedad de la bibliografía y ediciones consultadas y la contribución al área de investigación específica. En lo posible se tratará de enviar el trabajo a dos especialistas y uno de ellos podrá no ser miembro del comité. Si uno lo rechaza y otro lo acepta, se enviará a un tercer evaluador. El dictamen se concreta mediante tablas de evaluación en formularios *ad hoc*. Los autores recibirán siempre íntegros los informes de los evaluadores.

9. Si el artículo resulta aceptado con modificaciones, el autor deberá tener en cuenta las observaciones y si mantiene su posición en determinado aspecto deberá ser convenientemente fundamentada y aceptada por el referatista. Una vez remitido el artículo corregido, el comité editorial decidirá su aceptación definitiva previo envío al evaluador que recomendó los cambios.
10. *Circe* tiene una periodicidad semestral en su versión electrónica. Suele tener un plazo de espera para la publicación de artículos de dos a cinco meses. En cada artículo aparecerá la fecha de su recepción, evaluación y aceptación.